

# EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Martes 30 de Enero de 1912

Núm. 1.216

## El viaje de los Reyes

Su paso por Lugo

Por haber recibido muy tarde la nota oficiosa de lo acordado en la reunión que en el Gobierno civil celebraron anteayer los señores que forman la Comisión encargada de organizar el homenaje que ha de tributarse a Sus Magestades a su paso por el Ferrol, no hemos podido insertarla en nuestro número de ayer.

En la reunión a que nos referimos, se acordó engalanar la Estación para el paso del tren real quedando encargada de ello la Comisión de gobierno interior del Ayuntamiento, a la que ofrecieron los presidentes de los Centros de recreo y de la Liga cuantos elementos poseen y puedan serles de alguna utilidad.

El Ayuntamiento y la Diputación encargarán a Madrid y Valencia magníficos ramos de flores para ofrecer a Su Majestad la Reina. Además de los que aquellas corporaciones ofrecerán con carácter oficial, las señoras de Lugo harán el homenaje a la Reina Victoria de otros espléndidos bouquets dignos de nuestra Soberana.

A tal efecto, la Comisión invita desde luego a todas las damas y señoras luguenses, sin hacer especial invitación por temor a incurrir en lamentables omisiones, a fin de que acudan a la Estación donde se les reservará lugar preferente, quedando encargada de cuanto a esto respecta otra subcomisión formada por los presidentes de los Círculos de recreo y de la Cámara de Comercio.

El Ayuntamiento bajará con la banda municipal y a la Estación acudirán también las fuerzas del ejército francas de servicio.

Hablóse también de otros extremos de menor importancia, tales como el dejar oír algunas gaitas que harán recordar a nuestra Reina los *higlanders* ingleses, pero todo ello quedó, como es natural, supeditado a la hora a que pase por Lugo el tren real.

En cuanto ésta sea conocida, el señor Gobernador convocará a una nueva reunión con objeto de ultimar detalles que en una primera reunión, no pueden sino esbozarse.

## LA PRENSA

De El Imparcial.

«Claro está que se da el caso de que un diputado ó senador sea al mismo tiempo militar en activo, y aun con mando. Como delito esencialmente militar. ¿Quién debe juzgarlo? La enmienda dice: el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Pero ¿es dable dividir la personalidad entre militar y diputado, a fin de que sólo comparezca la mitad militar ante un Tribunal que no puede juzgar al representante del país? Ni como sutileza puede aceptarse esa división de la personalidad, imposible física y espiritualmente. Se encuentra, pues, la persona solicitada por dos fueros, el civil, que es al mismo tiempo el constitucional, y el militar ó de excepción. ¿Cuál de ambos fueros debe ceder? ¿Qué aspecto de la personalidad debe posponerse? ¿Se doblegará la personalidad del legislador a la del militar ó el militar al legislador? Ante la recta razón y ante los derechos inherentes al Poder civil, expresión y suma de la voluntad de la nación, no cabe duda de que la personalidad dominante, de preferencia, frente al derecho público es la que crea ese derecho: el legislador, y, por tanto, su fuero debe prevalecer; y su condición, con todos los atributos que le son privativos, debe quedar incólume, avasallando toda otra cualidad, oscureciendo toda otra función, ostentando en todos los actos de su vida el sello de la inmunitad, que sólo, previo permiso de la Cámara respectiva, puede ser rasgada por el Tribunal Supremo de Justicia, conforme a la ley fundamental de la nación.

Esto es de una evidencia tal que no hay argumento que pueda convencer a nadie, amante del espíritu liberal y del régimen parlamentario, de que ninguna conveniencia ó necesidad de otro orden, por altísimas consideraciones a que responda, no sean de carácter secundario junto a la condición de representante del país.

Se dirá: es que hay militares que pueden rendir una plaza indebidamente, perder un buque culpablemente; y de esto no deben entender sino los organismos propios de su instituto. Esto será una deplorable consecuencia del dualismo posible en la persona de ese representante del país. ¿Se cree que tal caso no puede ser solucionado

por otros caminos sino introduciendo en el artículo constitucional una distinción que él no hizo y supeditando el fuero del diputado ó senador al del militar? Pues el mal no estará en la unidad de fuero, sino en la dualidad de condición del representante del país.

Y el medio lógico, jurídico y democrático de remediarlo es disolver esa dualidad no repartir el fuero. Con disponer que el militar ó marino en activo no puedan ser diputados quedará solventada la dificultad, sin otras excepciones que el de aquellas dignidades que, por derecho propio, van al Senado, las cuales bien pueden quedar sometidas al Tribunal Supremo de Justicia, como símbolo y órgano del Poder judicial, cuya cumbre es la que, razonablemente, debe formular su juicio, aunque sea conforme a las leyes militares, sobre aquellas otras cumbres de las instituciones consagradas a la defensa nacional.»

## Liga de Amigos de Lugo

La Junta directiva de dicha Sociedad, reunida anteayer, ha tomado entre otros, los acuerdos siguientes:

1.º Dar posesión al Sr. D. Claudio Rodríguez, del cargo de contador para que ha sido nombrado en virtud de facultades reglamentarias y en la vacante producida por ausencia del señor Soler.

2.º Entregar a la imprenta el Reglamento, como ya se ha hecho con la Memoria anual, a fin de repartirlo entre los socios.

3.º Dar de alta en las listas de aquellos a varios señores que, recientemente han solicitado su ingreso en la Liga.

4.º Procurar por todos los medios que la Liga tiene a su alcance, que el recibimiento proyectado en honor de SS. MM. a su paso por la Estación de esta ciudad, sea en cuanto de ella dependa, lo más entusiasta posible, como así lo demandan no solamente los altos respetos debidos al Jefe del Estado, sino también las especialísimas deudas de gratitud que la Liga ha contraído con S. M. el Rey que se dignó favorecerla con una señalada muestra de su generosidad en las fiestas del Corpus próximo, y honrar a varios de los individuos de su Junta directiva después, recibiéndolos en audiencia al formar parte de la Comisión popular.

5.º Enterarse con verdadera satisfacción de haber sido favorablemente informada por la Jefatura de Obras públicas, la solicitud del Ayuntamiento de la capital pidiendo la incautación por el Estado del trozo de Ronda comprendido entre la Puerta de Santiago y la de San Pedro, para cuya realización se continúan las gestiones cerca del Sr. Ministro de Fomento, como se hace también en los demás Ministerios, no solo de un modo directo, sino interesando además el valioso apoyo de nuestros representantes en Cortes.

6.º Precisar detalles para el mejor éxito del concurso de mascaradas organizado para el próximo Carnaval y que, a juzgar por los datos de que la Junta dispone, promete dar el resultado que la misma ha perseguido al comunicarlo.

Algunos otros asuntos han si lo tratados también, de los cuales no se da noticia; por no pasar aun de la categoría de proyectos; aun cuando es probable que dentro de poco lleguen a realizarse por completo.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Participa la remisión al Ministerio de varios recursos de alzada.

Comisión provincial.—Esta Comisión acordó señalar la hora de once del día 1 de Marzo próximo para la celebración de la segunda subasta del suministro de los artículos alimenticios y combustibles que han de consumirse en la Casa de Maternidad y Expositos de esta capital durante el año de 1912.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 30 de Diciembre último.

Ministerio de la Gobernación.—Abre concurso, por el término de cuarenta días, para la admisión de solicitudes de los aspirantes a las quince plazas que existen vacantes y las demás que vacaren durante el susodicho plazo, en el Colegio de Huérfanos de la Unión.

Ayuntamientos.—Los de Neira de Jusá y Villadrid, tienen expuesta la matrícula de industrial.

Juzgados militares.—El de Barcelona, emplaza a Albino Prieto González, de Villachá; Domingo Polgueros Pérez, de Recense; José Martínez Rodríguez, de Brosmos; José Villar Cobas, de Guimarey; Domingo Fernández, de San Juan de Friolfe; Antonio Fernández Pérez, de Frontón; y José Fernández López, de Piedrafita.

—El de Bilbao, a Ramona Trabada Gómez, de San Román.

Juzgados de instrucción.—El de Sarria, cita a Raimundo Caldas Veiga, ausente en ignorado paradero.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 29-1820.

Todas las conversaciones políticas refiérense a la votación de la enmienda del Sr. Alcalá Zamora, convertida en el artículo primero del proyecto referente a la jurisdicción y al procedimiento contra diputados y senadores; por haberla aceptado la Comisión dictaminadora.

Sospechóse en un principio, que la enmienda tenía a finalidad de producir hondas dimensiones en la mayoría, provocando así una crisis parlamentaria.

Sábase ya que muy lejos de significar la votación próxima una derrota del Gobierno, es casi seguro que dé ocasión para que la mayoría demuestre su confianza en el Gabinete que el Sr. Canalejas preside, ya que se considera indiscutible que la enmienda ó mejor dicho el artículo ha de ser votado de conformidad con los deseos expresados por el presidente del Consejo de ministros, que convirtió esta cuestión, en piedra de toque para contrastar la adhesión de la mayoría liberal.

UN UJER DEL CONGRESO.

### La salud del Sr. Montero Ríos

Según la prensa madrileña, se encuentra muy mejorado de la afección que le aquejaba estos días, nuestro respetable amigo el presidente del Senado Sr. Montero Ríos, quien parece que ayer se proponía ya presidir la Alta Cámara.

Con verdadera satisfacción nos ha demos eco de esta noticia.

### Crónica judicial

La muerte del Garfelo.—Siguen los testigos.—Algunas declaraciones interesantes.

Siguen celebrándose sesiones, dos diarias, del juicio perteneciente a la causa seguida por la muerte del Garfelo.

Los testigos, en número muy crecido, desfilan por ante los tribunales, y muy poco dicen a favor del cura Bouso; proclaman la inocencia, sin rodeos, de los otros cuatro procesados.

María Martínez, hija de «Cadete», declara con ingenuidad sugestiva, que mueve a todos cuantos escuchamos a prestar gran atención. Hágase simpática su presencia, por el deseo que se adviene en sus palabras de no acusar a nadie. Con cariño habla del muerto llamado Garfelo, y dice que «si fué ó creyó que disparó é matou; non mataría si Garfelo non salise do escondite».

El alcalde de barrio, hombre de arrogante presencia, declara con seguridad y deja ver un fondo de franqueza, independencia y buena intención que le ennoblecen. Confiesa que hubo dos versiones en la comarca sobre el origen de la causa, que requerido por Polgueros fué a interrogar al Garfelo cuando estaba recién herido y que oyó de sus labios palabras de acusación para los de Paulo, nombre con el cual se conoce al cura Bouso y a sus hermanos.

Pedro Polgueros dice que recogió en su casa al herido y avisó al alcalde de barrio.

Otros testigos declaran sin aportar nuevos detalles al juicio.

Uno comparece, que dice llamarse Antonio Vidal Polgueros y que confiesa haber sido invitado a declarar en favor de los Bousos mediante buena retribución.

Un comandante retirado, Sr. Barreira, dice que el muerto le confesó haber sido «el crego de Paulo», autor del disparo.

Un propietario, persona de acreditada independencia y muy conocido en Lorenzana, D. Jesús Aguiar, asegura que en una inspección ocular hecha en el lugar del suceso aparecieron unos cartuchos, que parecían haber sido disparadores de munición, y que no desconfía de que se hubiesen echado allí los cartuchos por alguno de los que fueron a la inspección, que le merece muy buen concepto. Del «Chalán» dice que tiene mala fama en aquella comarca y que de él se asegura que viene a este juicio como testigo falso, creencia que vive en Lorenzana desde que se le vio pagar varias deudas sin que se conociese el origen del dinero con que las satisfizo y precisamente en los días siguientes a prestar su declaración ante el juez instructor.

Va pasando por estrados toda una vida, los personajes todos de una novela de costumbres, los héroes de una comedia urdida en el medio ambiente aldeano, contentillos de rebótica, señores y campesinos, ricos y pobres, todos interesantes, demostración clara de que no siempre es producto únicamente de la fantasía lo que los maestros de la Literatura nos muestran en sus concepciones admirables.

Por si no bastasen, para merecer el calificativo de interesantes, los anteriores personajes, vaya Manuela García Loureiro. De más de sesenta años, encogida, de mandil, trae al brazo un mantelo ribetea-

do con cinta encarnada y entra, medrosa, procurando no hacer ruido con los zuecos. Pídele juramento la presidencia y la pobre vieja se arrodilla. Dice que jura, decir verdad por Dios, por la Virgen y la compañía. Declara, como contando un cuento misterioso. Llama *aligante* al «Chalán» y, como es natural, causa risas al público y obliga a la presidencia a pronunciar las palabras de: orden, señores, orden!

Don Sebastián Solla, diputado provincial, declara de acuerdo con el resto de la prueba; y lo mismo muchos otros testigos que pasaron ayer por ante el Jurado.

El «Chalán», a quien esperaba el público con impaciencia, declara de manera poco franca, cayendo en algunas contradicciones que anotan las defensas. No acusa al «Cadete» y sus compañeros; parece que quiere defenderlos. Con referencia al cura Bouso no se muestra muy explícito.

Y sigue la serie de testigos, y sigue el público abundando, y no faltan las risas y los apretones y los llamamientos de orden.

Los de la prensa pudimos, gracias a los esfuerzos del simpático ujier que tenemos al lado, vernos algo más cómodos que, en otras ocasiones. Gracias.

D'ORCA.

## DEL VALLE DE ORO

### Reformas importantes

Trátase en esta villa de alargar recursos para introducir importantes mejoras en el Valle, entre las cuales figuran la de construir una nueva Casa Ayuntamiento con locales adecuados para escuela de niñas y niños, la cual es de suprema necesidad y otra escuela también en la aislada parroquia del Cuadramón, lugar en que por la distancia que de aquí se halla es de gran necesidad.

Como quiera que para acometer tan importante empresa se precisen crecidas cantidades, se tiene la idea de recabar el apoyo de nuestros paisanos en Cuba, para que, al propio tiempo que aquí se hace lo mismo, ellos allá abran una suscripción con tal fin, para la cual también se solicitará el apoyo del importante Centro Gallego de la Habana. Y, dado el alto espíritu patrio que siempre supieron demostrar los hijos de este hermoso valle en las Américas, es de esperar que su labor será fructífera para beneficio del país de su nacimiento.

### Al Ferrol

Grande es el número de excursionistas que de esta villa van al Ferrol para presenciar la botadura del acorazado «España». Además de un automóvil, que al efecto ya se contrató, el cual saldrá de esta el día 4 para regresar el 6, se sabe que también irán todos los coches de alquiler que hay.

Ferreira del Valle de Oro, 27 de Enero de 1912.

El Corresponsal.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Muy concurrido se ha visto «Lugo-Salón» el domingo en la sección de las siete; lo mejor de nuestra sociedad hemos visto congregado en el elegante teatro de la calle Aguirre.

«Los Milantás» han agradado al numeroso público que ha asistido ese día, y en verdad que se lo merecen; pueden considerarse entre los mejores artistas que a Lugo han venido.

Prepáranse otros debuts para el próximo jueves. A su debido tiempo anunciaremos la índole de sus trabajos.

De sus posesiones de Horta (Nogales) ha regresado nuestro buen amigo don Edmundo F. Vázquez, acompañado de señora madre y tía.

Ayer en el tren correo, ha salido para el Ferrol a donde ha sido destinado, nuestro querido amigo el médico de la Armada, D. Honorato Iglesias López.

Le deseamos feliz viaje y muchos éxitos en su carrera.

OLLAVRAC.

### EN ORENSE

## MUERTO DE FRÍO

Un anciano llamado Manuel Fernández, de más de ochenta años, viudo, que vivía solo en Lueda, Municipio de Piñor de Cea y padecía frecuentes ataques de demencia, hallándose en cama noches pasadas, despertó sobresaltado, creyendo, como era una de sus manías, que le estaban robando.

Levantóse del lecho, y sin vestirse, abandonó la casa, corriendo por el pueblo dando voces y encaminándose a un montecillo próximo, en el cual se detuvo rendido.

La noche era helada, y el desdichado anciano, casi en cueros, fué dominado por el intensísimo frío, pereciendo.

Al día siguiente fué hallado el cadáver, farjándose en el lugar una serie de suposiciones falsas acerca del hallazgo.

## DESDE MELILLA

(De nuestro corresponsal especial)

### Tiroteos en Monte Arrui.—Las razzias

Las operaciones verificadas ayer y anteayer para traer paja de los almiares próximos a las nuevas posiciones de Arrui y Zoco el Yemá de Beni-bu-Yahi y razziar los más lejanos, se han llevado a cabo con feliz éxito.

La parte principal de ellas ha correspondido a la policía indígena que manda el capitán González Carrasco, y la harka amiga a las órdenes del capitán Riquelme, auxiliándolos y protegiéndolos los escuadrones de Alcántara y los batallones de los regimientos de Extremadura y Borbón.

El día 21, el capitán Carrasco, después de recibir instrucciones del general Larrea, salió con una sección de policía montada y otra a pie mandadas por el teniente D. Jaime Torres. La harka amiga de Mazuzza la componían 200 hombres y además iban 10 caballos de la 4.ª mta, el tercer escuadrón de Alcántara y una compañía de Administración Militar.

Desplegó la policía montada y avanzó la harka amiga, quedando el escuadrón para escoltar las 150 acémilas de las que la mitad quedaron en el primer almíar, a una distancia de dos kilómetros; a un kilómetro más al S. y con otra sección quedando el resto de ellas, situándose las dos secciones restantes entre ambos almiares para acudir donde fuera necesario.

A los pocos momentos rompió el fuego la policía indígena desplegada a mil metros de los almiares. A las dos y media aumentó considerablemente la intensidad del fuego desplegándose el resto de la policía que fué enviada al punto más amenazado. Las acémilas, apenas terminó su carga, se retiraron a Monte Arrui.

La sección que quedaba en el flanco izquierdo, se retiró, pero la del flanco derecho no podía efectuarlo, porque su enemigo numeroso la asediaba. La situación se hizo más crítica porque la policía del teniente Tons había consumido las municiones.

Apenas se inició la retirada, se echó encima el enemigo, hasta el punto de mezclarse con los policías llegando a la lucha cuerpo a cuerpo.

El 2.º batallón de Extremadura al mando del teniente coronel Tort acudió en apoyo de las fuerzas que se batían con el enemigo. Cubriendo el flanco izquierdo se hallaban dos compañías cuando su jefe recibió la orden de acudir en protección del flanco derecho en donde numerosos harqueños atacaban a las fuerzas indígenas que se hallaban en situación comprometida por haber agotado las municiones.

El Sr. Tort avanzó con sus compañías mientras el comandante Urmela con las de reserva batía por el flanco izquierdo al enemigo, que siguiendo su táctica habitual pretendía envolvernos.

El batallón de Extremadura hizo una conversión a la derecha, con lo que consiguió que el enemigo variara de frente. Con ello terminó también de cubrir por completo el flanco, donde se hallaba la harka amiga, policía indígena y caballería.

El repliegue escalonado se hizo admirablemente, protegido por las fuerzas de Extremadura. Las bajas fueron seis heridos y muerto un caballo de la policía.

Ayer se repitió la operación sin que en el tiroteo mantenido tuviésemos bajas.

Parece se preparan nuevas operaciones que comunicaré.

### Las lluvias.—El campamento de la harka

La noche última llovió copiosamente. Los arroyos se convirtieron en impetuosos torrentes haciendo intransitables los caminos. Las fuerzas destacadas que prestan servicio de seguridad sufrieron los efectos de la borrasca siendo para ellas una noche de prueba.

Hoy la batería del Harcha cañoneó varios grupos de harqueños que tuvieron la osadía de aproximarse a sus antiguas viviendas.

El lugar donde ha emplazado su campamento la harka enemiga se llama Dad-Ankran. Por confidencias se sabe que acaban de recibir una cureña por la que pagan 200 duros y que de un día a otro esperan recibir el cañón correspondiente, con el cual piensan cañonear nuestras posiciones. Estos cañones son de los dos de montaña que poseía el antiguo pretendiente el Rogul.

Continúan las gestiones para rescatar los ocho soldados del Regimiento de Melilla y el cantinero que se encuentran en poder del enemigo.

Harcha.—23.

## NOTAS MILITARES

### Guerra

Han sido destinados: Ingenieros.—Teniente coronel D. Jacobo Arias Sanjurjo, ascendido, de excedente en la octava región, a igual situación en la misma.

Comandante: D. Laureano Macía Vajcarcel, ascendido, de supernumerario en la octava región a igual situación en la misma.

Carabineros.—Sargentos: Antonio García Fernández, a la Comandancia de Orense.

Celestino Forro, é Inocencio Diéguez, a la de Pontevedra.

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### En el Senado

Los bienes de Ferrer  
Madrid 29 22:50

El senador Sr. Polo y Peyrolón pide que se ejecute la sentencia dictada contra Ferrer, en cuanto a los bienes de su propiedad, indemnizando a los perjudicados por los sucesos de la semana trágica.

### En el Congreso

Discusión de un artículo

Hay continuado la discusión del artículo 1.º del proyecto estableciendo el procedimiento contra diputados y senadores.

El Sr. Sol y Ortega se muestra partidario de que entienda el jurado en tales procesos.

Afirma que el Tribunal Supremo no ofrece garantías y que es innegable que en tales asuntos prevarican.

Estas palabras dan lugar a fuertes protestas de la Cámara.

El Sr. Canalejas hace una entonada defensa de los magistrados.

Interviene en el debate el Sr. La Cierva para hacer algunas aclaraciones.

### La votación

El triunfo del Gobierno

Puesto a votación el artículo 2.º del proyecto es aprobado por los votos de 218 liberales contra 24 de republicanos y carlistas.

El ex-ministro Sr. Burrell, votó en contra.

El Gobierno es felicitudísimo por su innegable triunfo.

### El príncipe de Mónaco

A París

Ha marchado el príncipe de Mónaco. Se dirige a París.

### La conjunción

Contra un proyecto

Los diputados de la conjunción, obstruyeron el proyecto de procedimiento contra diputados y senadores.

### El ministro de Instrucción

A Zaragoza

Mañana saldrá para Zaragoza el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Gimeno.

Tiene por objeto su viaje a la capital aragonesa, inspeccionar el estado en que se encuentra el templo del Pilar.

### Jubilación

Nuevo magistrado

Se ha firmado un decreto jubilando al magistrado del Supremo, Sr. Domenech.

En su lugar ha sido nombrado el Sr. González Tamayoche.

### En Palacio

Un banquete

En Palacio se ha celebrado un banquete en honor a los diplomáticos extranjeros.

### Para enseñanza

Una petición

Una comisión del Magisterio ha visitado al Sr. Canalejas, para pedirle que se haga un empréstito de 50 millones de pesetas para destinarlos a la mejora de la enseñanza.

### Declaraciones de Gasset

Los créditos

Ha declarado el Sr. Gasset que si las Cortes no le conceden los créditos que tiene solicitado para obras públicas dimitirá.

### En Lisboa

La huelga general

Se agrava la huelga general en Lisboa.

Los huelguistas realizan acciones.  
Las tropas patrullan por las calles.

### En Pamplona

Una desgracia

Dicen de Pamplona que han perecido asfixiadas cuatro personas que entraron en un horno.

### Naufragios

Tripulantes salvados

En Sanlúcar de Barrameda naufragaron cuatro pesqueros.  
Fueron salvados 17 tripulantes.

### El general Ros

Una alocución

El general Ros dirigió una alocución de despedida a la brigada que mandó durante las operaciones en Melilla.

### El infante D. Carlos

A Gibraltar

Ha salido de Sevilla para Gibraltar el infante D. Carlos.

### Políticos enfermos

Maura

Hállase mejorado de su indisposición el Sr. Maura.

Soriano

El Sr. Soriano se ha visto obligado a guardar cama por un fuerte catarro que padece.

### LA BOLSA

#### Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior	81 80
fin corriente	00 00
Diferentes series	00 00
Amortizable al 5 por 100 al contado	101 60

Acciones

Banco de España	451 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	294 50
Resineras	00 00
Altos Hornos	43 50
Azucareras preferentes	00 00
id. ordinarias	78 00
id. obligaciones	00 00

Cambios

París vista (francos)	7 90
Londres vista (libras)	27 24

Una excursión

### Lugo-Ferrol

Ayer hemos sabido que se organiza una excursión a El Ferrol, para asistir a la botadura del acorazado «España».

La excursión llamará mucho la atención por la originalidad de que la han de revestir sus entusiastas organizadores.

Esperase que pronto se reúnan cien excursionistas, número preciso como mínimo para que el proyecto se realice.

Para cada billete de ida y vuelta se ha fijado el precio de 15 pesetas, en el cual van comprendidos sólo los gastos de locomoción.

Por una cantidad convencional sobre dicho precio se facilitará alimentación y estancia en la ciudad departamental, durante los días de la excursión.

Se saldrá de Lugo el día 4, a la madrugada, para regresar el 6, por la tarde.

Los iniciadores Sres. Barbeito, Pardo y Martínez, están dispuestos a facilitar cuantos detalles se les pidan relacionados con la excursión, en su domicilio carretera de la Estación, 20, Fonda La Moderna.

### Una boda

Efectuóse ayer el enlace de nuestro querido amigo D. Jesús García de la Riva con la bellísima Srta. Amparo Tuñón.

Celebróse la ceremonia en el domicilio de la novia ante un altar adornado con mucho gusto. Bendijo la

unión el párroco de San Pedro, don Avelino González, apadrinando a los contrayentes los padres de la novia D. Victoriano Tuñón y D.ª Rosa Alvarez-Labrada.

Los amigos de los desposados, invitados al acto, fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos a los jóvenes esposos muchas felicidades.

## ECOS

Falleció la Sra. D.ª Aurelia Minguillón Estévez, víctima de rápida enfermedad.

A su hermano, nuestro querido amigo el secretario de la Audiencia, D. José Minguillón, y a toda su familia, enviamos el testimonio sincero de nuestro pésame.

Como verán nuestros lectores en la nota oficiosa que en otro lugar publicamos la Junta directiva de la Liga de Amigos, ha de signado para el cargo de Cofitador a nuestro amigo el interventor del Banco de España D. Claudio Rodríguez que en la última reunión de la Junta directiva se ha posesionado de su nuevo cargo.

La directiva de la Liga ha tenido un buen acuerdo que todos los socios aplaudirán por las unánimes simpatías de que disfruta el Sr. Rodríguez y las especiales circunstancias que para desempeño del referido cargo en el concurrán.

Estos días, a las nueve y media de la mañana, se celebran en la capilla de San Roque las misas gregorianas por el alma del Sr. D. Javier Pedrosa y Pérez (q. e. p. d.).

Rótulos y placas esmaltadas de todas formas y tamaños. Sellos de caucho y metal, fechadores, numeradores, foliadores, taladradoras y sellos de seco, Marchamos, tenazas precinto, imprentillas, Etiquetas, etcétera.

Representante en Lugo: Roberto Santos, Miño, 12.

Se ha dispuesto, por Real orden, sean devueltas las 1.500 pesetas, que habían constituido para redimirse del servicio militar activo, a los mozos Antonio Silva Portas, Arturo González Trobazo y José Ayuso Incógnito.

Ha dejado de publicarse en Madrid la revista «El Cuento Semanal».

Su desaparición ha sido sentida, por los muchos aficionados con que su lectura contaba.

Por el catadrático de patología quirúrgica de la Escuela médica de Santiago Dr. Romero Molezn, ayudado de los señores Roca y Polo, le ha sido practicada con notable éxito una extensa y minuciosa operación en la cara utilizando el conducto bucal para evitar cicatriz exterior, al profesor del Instituto de Lugo D. José María Moar, que ya se encuentra restablecido.

Lo celebramos.

El día primero de Febrero próximo, da principio la veda del migallón.

Termina el primero de Julio.

La «Gaceta» publicó una real orden disponiendo que por los inspectores de sanidad del campo se practique en el plazo mas breve posible una minuciosa inspección de todas aquellas zonas mineras que se consideren sospechosas de infección por anquilostomiasis.

Una numerosa Comisión de señoras católicas ha visitado al gobernador de Barcelona protestando de la inmoralidad de los espectáculos que se celebran en los teatros y salones de cinematógrafos.

También han protestado de la exhibición de anuncios groseros en la vía pública.

El gobernador ha ordenado a los delegados emprender una enérgica campaña contra la inmoralidad.

Se ha dispuesto que todos los análisis que se verifiquen en los laboratorios al público, militar activo y retirados en los Hospitales de los Apostaderos, sean gratuitos, a excepción de los bromatológicos.

Se ha dispuesto que los jefes de cuerpos y dependencias donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los capitanes de infantería (escala reserva), comprendidos en el «Anuario Militar» del año anterior, desde el número 143 al 240, y los primeros tenientes de dicha escala, desde el 152 al 260, ambos inclusive, remitan a la sección del arma, para los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso, copias conceptuadas de dichos documentos.

El domingo celebró sesión la Academia de la Historia.

Francisco Javier y Rogelio Pérez Dorado, a la de Coruña.  
Eugenio Rey, a la de Lugo.  
Cabos: Secundino Sánchez Llera, a la de Orense.

Lorenzo Llorente Lacarta, a la de Pontevedra.

Presupuestos.—Se ha dispuesto que las 2.100 pesetas que le corresponden a esta región destinadas a gastos de material de Administración Militar, se distribuyan: 1.725 para intendencia y 375 para intervención.

### Marina

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la escuadra, el alférez de navío D. Joaquín Jáudenes y Bárcena.

### Para los mozos de este reemplazo

#### Hablando con el gobernador militar

Hemos tenido ocasión de hablar con el coronel-gobernador militar de la plaza y preguntarle algunos detalles sobre la cuestión que tanto preocupa a los mozos alistados en estos días, referente a las empresas para la redención de quintos.

El Sr. Morales de Setiem nos dió a conocer un interesante artículo del diario «Ejército y Armada», que dice así:

«El artículo transitorio con que finalizan estas instrucciones está, a su vez, redactado en la siguiente forma:

«Para los mozos del reemplazo del corriente año que deseen acogerse a los beneficios a que hace referencia el capítulo XX de la ley, se amplía hasta el día 13 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el artículo 276 para el pago del primer plazo de la cuota militar. A dichos individuos no se les exigirá acreditar que poseen los conocimientos de que trata el artículo 83 de estas instrucciones.»

Dedúcese claramente de este artículo final, así como de la circunstancia de que estas instrucciones se dictan con carácter provisional para que, sin esperar a que se redacte el reglamento definitivo, pueda procederse a la ejecución de la ley de 19 del actual, que ésta puede considerarse vigente en absoluto y que su aplicación inmediata comprende, sin género de duda alguno, a los mozos del reemplazo del año actual y que han de tomar parte en el sorteo del primer domingo de Febrero próximo.

Están, pues, en un error quienes se empeñan en sostener que la nueva ley de reclutamiento no empezará a regir hasta transcurridos dos años. Lo dispuesto en ella es que debe ponerse en rigor dentro del término de dos años, a partir de la fecha en que fue promulgada, la ley de bases para la redacción de la misma, lo cual es bastante distinto de la razón que alegan las empresas aseguradoras de redención a metálico, las cuales ya no tienen para qué funcionar respecto a los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año.

La ley de servicio militar obligatorio, está, pues, desde el día 19 del actual, en pleno vigor para todos los reemplazos a partir del de 1912.

Dijonos además el señor gobernador militar que se amplía el plazo de redención a metálico hasta el 15 de Febrero, según recientes disposiciones de Guerra y que dicen así:

«Para los mozos del reemplazo del corriente año que deseen acogerse a los beneficios a que hace referencia el cap. 20 de la ley, se amplía hasta el 15 del próximo mes de Febrero la fecha señalada en el artículo 276 para el pago del primer plazo de la cuota militar.

A dichos individuos no se les exigirá acreditar que posean los conocimientos de que trata el artículo 83 de estas instrucciones.»

Esta primera cuota que se exige, y que habrán de satisfacer los mozos que sortean en el mes de Febrero próximo, es de 500 pesetas para los que deseen servir sólo diez meses, y de 1.000 para los que sólo quieran servir cinco meses.»

Agradecemos las atenciones que con nosotros ha tenido nuestro distinguido amigo el digno coronel de Caballería señor Morales de Setiem y creemos que los muchos interesados en este importante asunto agradecerán también las facilidades que está dispuesto a darles el gobernador de la plaza.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Atendiendo la queja formulada en los periódicos locales por los alumnos de la Escuela de Comercio, el alcalde accidental Sr. Lens ordenó al arquitecto municipal que a la mayor brevedad reconociera el edificio en que está instalada dicha Escuela, e informe acerca de su estado de seguridad.

Se le manda además que forme un proyecto de las obras que crea necesario realizar de momento, para evitar un accidente.

Fué robada la casa que Andrés Castello Pérez habita en Sarandones, parroquia del término municipal de Abegondo.

Castello y una hija que vive en su compañía habían salido a las diez de la mañana a trabajar en las faenas del campo y dejaron la casa cerrada, pero esto no impidió que en su ausencia penetrara en la vivienda, por una ventana, un hombre y descerrajase un arca, de la cual cogió una cartera que contenía 750 pesetas en billetes del Banco de España.

La guardia civil practicó el mismo día pesquisas para descubrir al ladrón, pero no pudo conseguirlo, aun cuando se supone que haya sido un hombre como de 34 años

que fingiéndose marinero naufrago de un vapor llevaba varios días mendigando por la parroquia.

Cesó en el mando de la Comandancia de Marina de este puerto el capitán de navío D. José de Dueñas y tomó posesión de dicho destino su hermano D. Manuel.

Han sido elevados al ministro de la Gobernación los recursos de alzada formulados contra las resoluciones adoptadas por la Comisión provincial, referentes a las elecciones municipales celebradas en Sada, Rois, Puerto del Son, Arteijo, Tordoya, Padrón, Ferrol, Trazo y Culleredo.

Fueron detenidos en la Palloza Juan Varela-Lema y Ramón Varela-Nebrón, por haber sustraído de un carro varios paquetes de tabaco, destinados a la Fábrica.

### SANTIAGO

Por la sociedad que para el Fomento del Turismo está constituida en Inglaterra se anuncia a la Alcaldía de Santiago una excursión que llegará el día 14 de Junio a esta ciudad.

Le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica al catedrático de Derecho de esta Universidad D. Eduardo Vilaño.

En el próximo mes de Febrero y con objeto de recaudar fondos para socorrer a las familias de las víctimas de Melilla, celebrará en el teatro la Congregación de San Luis Gonzaga una velada.

El Tribunal Supremo ha sentenciado contra la administración en el pleito que se seguía por venta de bienes del convento de la Enseñanza de Santiago.

### ORENSE

La Guardia civil del puesto de Carballino detuvo a Miguel Gómez Alemparte, prófugo del reemplazo de 1904, vecino de Cabanelas, el cual fué puesto a disposición del alcalde de la mencionada villa.

Con gran actividad se están realizando en esta capital trabajos encaminados a erigir un monumento que perpetúe la memoria del heroico coronel Bernárdez Dorado.

La Guardia civil del Barco detuvo, en el pueblo de Quereño, del Ayuntamiento de Rubiana, al vecino de Sigüenza (León), Angel Farcia Méndez, por haber agredido con un revólver, sin dispararlo, al comerciante del referido Quereño; D. Ramiro López.

El detenido, con el revólver y el atestado correspondiente, quedó a disposición del juez de instrucción del Barco.

Por jubilación del señor D. Pedro Fernández ha sido nombrado médico titular del Ayuntamiento y villa de Lalín D. Francisco Rivas Barros.

### PONTEVEDRA

Convocadas por la distinguida señora del gobernador militar Sr. Sanmartín, se reunieron en el Gobierno militar algunas damas de esta capital, con objeto de llevar a cabo los trabajos preliminares para abrir una suscripción favor de los soldados heridos y familias de los muertos en Melilla, secundando así la iniciativa de la reina Doña Victoria.

Han sido destinados a la Comandancia de Carabineros de Pontevedra los sargentos Inocencio Diéguez y Celestino Ferro y el cabo Lorenzo Llorente Lacarta.

El representante del contratista del relleno de los terrenos ganados al mar, en las obras del puerto de Pontevedra, ha solicitado de la Dirección general de Obras públicas una prórroga de seis meses para terminarlas.

El Ayuntamiento de Villagarcía ha liquidado su presupuesto del año anterior, con un sobrante de pesetas 17.221 81.

### VIGO

Ingresaron en la cárcel de esta ciudad Rafael Rodríguez Vega y Francisco Rubián Suárez, el primero a disposición del gobernador civil de la provincia y el otro a disposición del Comandante de Marina de este puerto.

Salieron en libertad provisional José Alvarez García, que se hallaba detenido por infracción de la Ley de Emigración, y Enrique Viceto Rivas, a disposición de la Audiencia de Pontevedra.

Han sido autorizados, para desempeñar el cargo de cónsul de Portugal en Vigo, D. Alberto Oliveira; el de vicecónsul en Marín, don Juan Manuel Martínez; y el de vicecónsul en Tuy D. Manuel Cela Fernández.

Se produjo un violento incendio en el barrio de Rioman de Vigo.

La casa siniestrada y que el fuego destruyó por completo, era propiedad de don Santiago Montes.

Estaba desahogada y no se sabe como pudo haberse iniciado allí el fuego.

### NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Pontevedra, doña Josefa Veiga Saavedra, esposa del propietario del «Café Méndez Núñez».

—En Villatuje (Lalín), doña Cándida Taboada Rodríguez.

—En Berredo (Golada), doña María Vilarino Pallares.

—En Orense, doña Julia Vázquez Vázquez.

En dicha sesión tomó posesión del cargo el nuevo académico don Camilo Polavieja. Según costumbre, el señor Polavieja leyó el discurso de entrada. Le contestó el académico don Francisco Fernández Betancurt. El mismo día se distribuyeron los premios a la virtud y al talento.

De San Ciprián (Vivero):  
—Uno de estos días emprenderán viaje a Buenos Aires cinco familias de este pueblo, cuyas forman un contingente de veintitantos individuos. Da que pensar la insensibilidad con que estas gentes abandonan la hermosa tierra que los vio nacer.  
—Se han recibido los planos del edificio que se dedicará a escuela pública. Luego darán comienzo los trabajos primordiales.  
—Varias entidades distinguidas pretenden abrir en el puerto un círculo de recreo. Es de imprescindible necesidad esa creación que esperamos sea centro de cultura y honesta recreación.

Por la Comisión liquidadora del Montepío de Médicos titulares, se anuncia que comenzará a verificarse el pago de los números 2.000 al 5.000.

## Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.  
Más barato que nadie.  
Carretera de la Estación

## Ph. Mayfarth et C.<sup>ie</sup>

La fábrica más importante de maquinaria agrícola.  
Trilladoras marca S.  
Motores REX El único para el agricultor.  
Representación general para la provincia de Lugo.

AGRICULTURA MODERNA  
Buen Jesús, 6—LUGO

## Magnetismo

Segura y radical curación de las enfermedades crónicas por el Magnetismo e Hipnotismo. Consultorio Magnetológico dirigido por el profesor Pedro Indiveri, Fernando González, 5, segundo. Entre Plaza de Orense y Camino Nuevo. Casa única. (Entre huertas.)—En La Coruña.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Félix, Hipólito y Lesmes.  
Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

# Quinta de 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de Don Antonio Boixareu y Claverol

Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contrates con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjase a D. Salvador Llamas, Ronda de Castilla, 16.—LUGO.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

# LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA  
CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.  
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

SACERDOTE FRANCÉS, Ruanueva núm. 59, 2.º, da lecciones de francés en su casa y a domicilio.

# X<sup>2</sup>

(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.  
Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.  
La indiscutible eficacia del X<sup>2</sup> está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid.  
Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.  
Depositarios: Martín y Durán... Madrid.  
Pérez Martín y C.  
De venta en farmacias y droguerías  
Para correspondencia y pedidos a PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

## VENTA

Se efectúa en pública subasta, que tendrá lugar el día 21 de Enero, a las doce horas, en el despacho del Notario Sr. Montero Lois, de la casa número 13 de la Ronda de Santiago, de esta ciudad, libre de pensión.

## PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago a la calle de la Cruz, núm. 1, principal.  
Consulta de una a tres. Precios económicos.

## Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

# Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Droguería de Emilio R. Sánchez.—La Coruña.

Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

## Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño, se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala.  
Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.  
Informará D. José Díaz, de Arceiras, y esta Administración.

## VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



### Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

## VINOS FINOS DE MESA

# CASANOVA H. N. OS Y COMP. A

Cosecheros y Exportadores.—RÚA DE VALDEORRAS

ESPECIALIDAD EN

Vinos embotellados

Depósito en Lugo:

COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL



Los vinos de mesa en barriles y los vinos corrientes del año, se sirven directamente de las Bodegas de Rúa de Valdeorras.

SE GARANTIZA LA ABSOLUTA PUREZA DE LOS VINOS

# BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de

Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Diríjase al Subdirector de la capital y provincia de Lugo para hacer las inscripciones y depósitos antes del sorteo (2.º domingo de Febrero próximo) D. Emilio Serrano Marqués, Plaza Obispo Izquierdo núm. 15 (Antes del Castillo).—LUGO.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

## Academia DE

# Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIÑEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones a escuelas.

Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción

Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.—CASTILLO, 1.—LUGO.

# COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100			Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador		
			Reintegr. a voluntad, la Comp. <sup>a</sup> abona el ints. anual de 4		
A 475 pts. de 1 a 25	Obligaciones ints. efect. <sup>o</sup>	631 00 anual.	» a seis meses,	» de 5	por 100
A 470 » de 26 a 50	» »	638 »	» a un año,	» de 6	por 100
A 465 » de 51 a 100	» »	645 »	» a dos años,	» de 650	por 100
A 460 » de 101 a 200	» »	652 »	» a tres años,	» de 7	por 100
A 455 » de 201 a 400	» »	659 »	» a cuatro años,	» de 760	por 100
A 450 » de 401 adelante.	» »	666 »	» a cinco años,	» de 8	por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores, correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Enero el vapor MONTREAL

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Enero el vapor CALIFORNIE

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE

A New York

CADA CUATRO LUNES

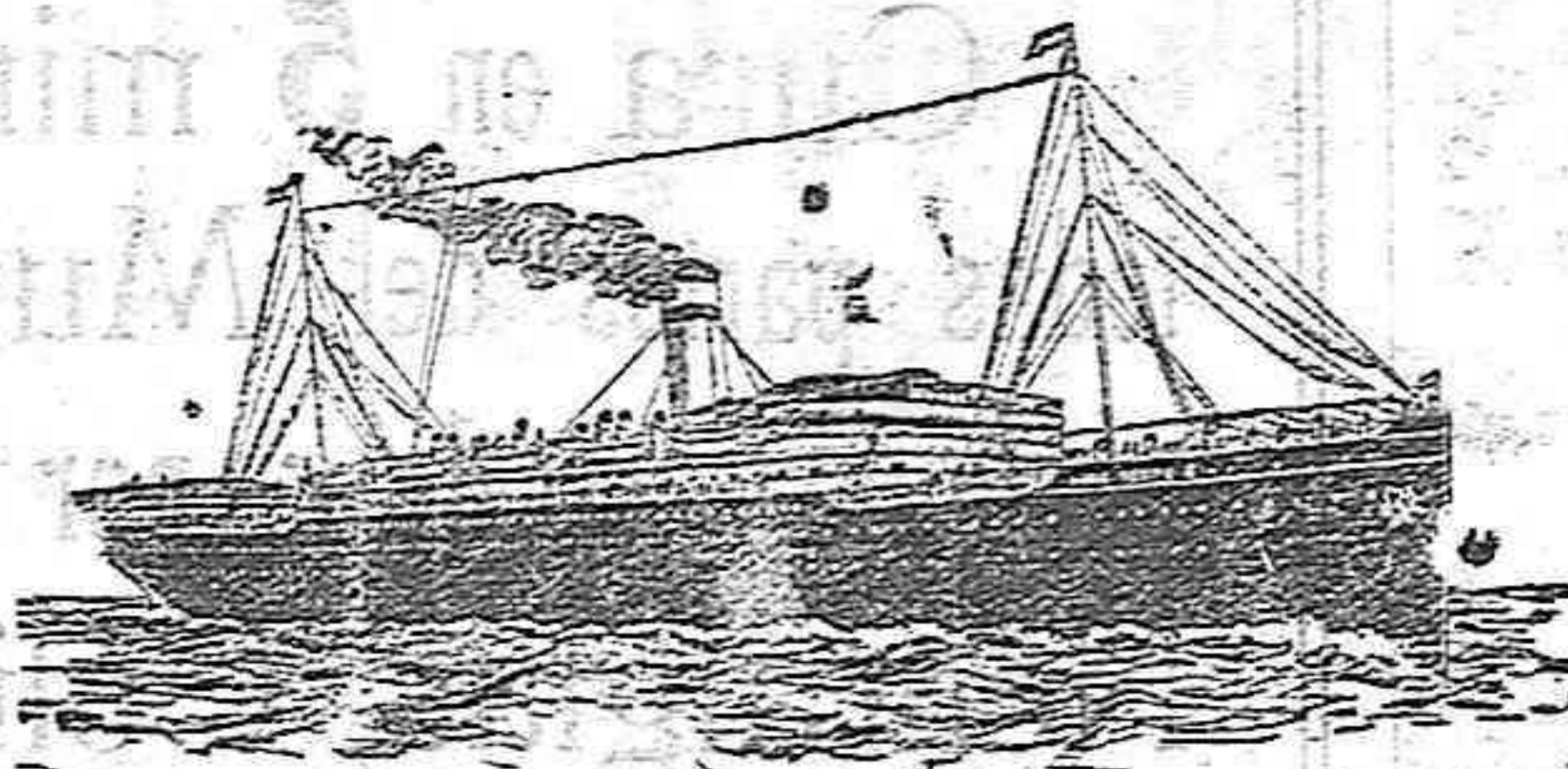
El 5 de Febrero el vapor SAINT LAURENT

El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA, LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 3 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil.

Id. para Montevideo y Buenos Aires.

Impuesto de transporte.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	16 Enero	17 Enero
Highland Rover (nuevo)	27 Enero	28 Enero
Highland Green (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero

Capacidad de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha; aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
Orayvia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Feés de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 10. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

30 de Diciembre	Correo SANTA RITA
14 de Enero	Rápido KOENIG WILHELM
23 de id.	Correo SANTA FE
24 de id.	Rápido CAP VILANO
4 de Febrero	Rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

## SIRIO Y LUIS PRINCIPAL

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHO", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vía de H. Hervada, Real, 14

## CAFE MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6 —LUGO—

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas

por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000 —
	Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS	Estimativa	1.000.000 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.368 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE, Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible a sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches necoser para Caballero y Señora, de 15 a 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y a precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscania para Caballero. Bosc de goma a 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado a elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelve los originales.